



 Valeria Lopez Delzar
 valelopezdelzar
 @valedelzar
 342-5121155
 www.valerialopezdelzar.com.ar

Santa Fe, 30 de Marzo de 2022.-

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

PEDIDO DE INFORME

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz solicita que el Departamento Ejecutivo Municipal, realice las gestiones pertinentes ante el Gobierno de la Provincia de Santa Fe, para que el Ministerio de Educación informe sobre los siguientes puntos respecto de la extensión áulica “Bachillerato Travesti, Trans y Disidente de Santa Fe” de la Escuela de Enseñanza Media para Adultos N° 1321 “Omar Elvio Vera” del cual depende, sobre:

1. Composición de la planta docente y no docente, especificando los rangos en el escalafón como titular, interino, reeplazante, u otros, como también así en qué materias están designados y si se cubren el total de las materias de la currícula, en caso contrario, especificar cuáles están vacantes.
2. Si hubo cambios en la planta docente del ciclo lectivo 2021 al ciclo lectivo 2022, en la currícula y en la cantidad de horas de dictado de clases. Si ha habido, que se detallen cuáles.
3. Porcentaje de clases que efectivamente se dictaron y porcentaje de inasistencia docente desde el comienzo del ciclo lectivo 2022.
4. Porcentaje de asistencia e inasistencia de alumnos de lo que va del ciclo lectivo 2022.
5. Si se evidenció deserción escolar del ciclo lectivo 2021 al ciclo lectivo 2022, y en caso de que sí en qué porcentaje.



f Valeria Lopez Delzar
@ valelopezdelzar
@valedelzar
342-5121155
www.valerialopezdelzar.com.ar

Santa Fe, 30 de Marzo de 2022

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente, Sres. Concejales y Sras. Concejalas:

El presente proyecto tiene como finalidad garantizar la calidad educativa del Bachillerato travesti, trans y disidente de Santa Fe.

Este espacio educativo focalizado fue creado con la finalidad de garantizar el derecho a la educación de la población travesti, trans y disidente en el marco de las acciones positivas vinculadas a la reparación histórica, ante la discriminación sufrida por el colectivo de disidencias sexuales en el acceso a los bienes materiales y simbólicos. También es un complemento de la Ley de Cupo laboral Trans, promoviendo la finalización del nivel educativo secundario, que es un requisito para el ingreso a la administración pública en el marco de dicha Ley. El espacio está a cargo del Ministerio de Educación y del Ministerio de Igualdad, Género y Diversidad.

Este espacio funciona en Reconquista, Santa Fe y Rosario, está destinado a la población trans/travesti, disidente, sin excluir otras identidades, mayores de 18 años. La carrera completa tiene una duración de 3 años y se extiende el título de “Bachiller”, con validez nacional. La modalidad de cursado es de alternancia (una semana presencial y otra desde la casa para resolución de trabajos prácticos), de lunes a viernes de 18 a 21 horas.

Este pedido de informe se sustenta en variados planteos y demandas que el alumnado travestis, trans y disidentes trasladaron a esta banca del Partido CREO. Desde el comienzo del ciclo lectivo del corriente año, hubo grandes dificultades en el funcionamiento y desarrollo del Bachillerato, lo que el alumnado ve con gran preocupación. Una de las dificultades con las que se encontraron es el cambio habitual del cuerpo docente, que no permanece estable sino que varía periódicamente. A su vez, el porcentaje de clases del ciclo lectivo del año pasado a este disminuyó notoriamente, cursando en muchas ocasiones una sola hora de las tres. La falta de previsibilidad en las horas de clases que tendrán a diario, como en caso de suspenderse alguna



 Valeria Lopez Delzar
 valelopezdelzar
 @valedelzar
 342-5121155
 www.valerialopezdelzar.com.ar

clase o materia, hace que dejar sus trabajos y sus familias para poder ir a estudiar sea cada vez más complejo. Por lo que, para evitar la deserción escolar, fomentar y garantizar el acceso a la educación, y a una educación de calidad también motivan este pedido de informe.

A pesar de estas dificultades el alumnado celebra la existencia de la extensión áulica “Bachillerato Travesti, Trans y Disidente” que en palabras textuales: “Si hubiese tenido esta oportunidad en otro momento, tal vez hoy sería una profesional”. A la vez que, ponderan al equipo interdisciplinario que acompaña su aprendizaje, y ven con preocupación las situaciones expuestas, porque son muchas las ganas de seguir aprendiendo, hasta lograr el tan esperado título secundario, que sin dudas es una reparación del pasado y una oportunidad en el presente y futuro.

Por lo expuesto precedentemente es que solicito a mis pares que me acompañen en la aprobación del presente pedido de informe.